

Por la presente, se convoca a todos los partícipes de la Comunidad de Regantes del Canal Bajo del Alberche a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará el próximo viernes 26 de abril de 2024, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 10:30 en segunda convocatoria, en el salón de actos de Talavera Ferial, sito en el Paseo Fernández de los Ríos s/n de Talavera de la Reina, para tratar los siguientes asuntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Modificación y aprobación si procede de las Ordenanzas de la Comunidad, Reglamento de la Junta de Gobierno y Reglamento del Jurado de Riegos, de acuerdo con la resolución de la C. H. Tajo relativa al expediente CU-0006/1998 de fecha 27 de febrero de 2024.**
- 2. Solicitud de la modificación de características de la concesión a la C. H. Tajo de acuerdo con la resolución de la C. H. Tajo relativa al expediente CU-0006/1998 de fecha 27 de febrero de 2024.**

Talavera de la Reina, a 20 de marzo de 2024.

EL PRESIDENTE

Fdo. José Manuel Villegas Negrillo.

La modificación de las Ordenanzas de la Comunidad, Reglamento de la Junta de Gobierno y Reglamento del Jurado de Riegos estarán disponibles en la página web www.regantesbajoalberche.org y en las oficinas de la Comunidad antes de la Junta General.

Las delegaciones de voto y la acreditación de los representantes legales se presentarán en la sede de la comunidad antes del día 12 de abril de 2024 a las 14 horas.